

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2019**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de enero de 2019.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup> J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 enero de 2019.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA**

3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos UAD 2019/9 por importe de 2.710.000,00 €.

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

4. Acuerdo por el que se propone elevar al Pleno para su conocimiento la memoria del Tribunal Económico-Administrativo municipal de Pozuelo de Alarcón del año 2018.
5. Acuerdo por el que se propone el desarrollo del sistema y mecanismos de asignación del complemento de productividad al personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Pozuelo y sus Organismos Autónomos, acordado en la mesa general de negociación.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

7. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:
  - UAE 2019/1 por importe de 46.000 €
  - UAE 2019/2 por importe de 75.000 €
8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
9. Acuerdo por el que se aprueba la modificación del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO APARCAMIENTO EN PARCELA DE LA CALLE DIAMANTE, expte.2017/PA/000086, del que es adjudicataria INESCO,S.A. consistiendo la modificación en la ejecución del PROYECTO MODIFICADO Nº1 DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO APARCAMIENTO EN PARCELA CALLE DIAMANTE, con un presupuesto de 550.365,13 € IVA excluido (665.941,81 € IVA incluido), requiriendo al contratista para la formalización de la modificación.
10. Acuerdo por el que se aprueba la retirada de la aprobación definitiva del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 3.4-02 "C/TENERÍAS".

-----